

## 1921 - Puerto Rico: Corrupción latina en el patio trasero

Por: [Jorge Majfud](#)

Globalización, 28 de julio 2021

[Rebelión](#)

Región: [América Latina, Caribe, EEUU](#)

Tema: [Historia](#), [Política](#)

*Washington DC. 30 de julio de 1921 — El presidente de Estados Unidos, Warren Harding, designa a Emmet Montgomery Reily como el nuevo gobernador de Puerto Rico. Conocido como hombre de negocios en Texas, Kansas y Missouri, Reily tiene una diversa y mediocre carrera política, pero es un firme propulsor del americanismo, es decir, de la introducción de los valores de Estados Unidos en sus nuevas posesiones de ultramar.*

El mismo Harding debe corregir su discurso de inauguración tropical, pero el nuevo gobernador ignora las sugerencias del presidente y lee sus propias notas y proclama que en Estados Unidos no existe ninguna intención de que Puerto Rico llegue un día a ser un país independiente. Una avalancha de cartas inunda su flamante oficina. Mont Reily se queja del lenguaje empleado por sus críticos.

Dos décadas atrás, el 12 de abril de 1900, se había aprobado la Ley Foraker (en honor a su creador, el senador de Ohio Joseph B. Foraker) por la cual el gobernador de Puerto Rico sería desde entonces elegido por el presidente de Estados Unidos. Todas las leyes propuestas por la isla debían ser aprobadas por el Congreso de Estados Unidos. El dinero de la isla sería el dólar y su idioma oficial, aparte del idioma que habla el pueblo, sería el inglés. A partir de entonces, las escuelas comenzaron a usar ese idioma para enseñar a los niños que, casi sin excepción, solo entienden español.

El primero de mayo de 1900, Charles Herbert Allen, el empresario y ex representante de Massachusetts en el Congreso, el hombre que controlaba el 98 por ciento del comercio del azúcar, se había convertido en el primer gobernador de la isla. Medio millar de visitantes casuales provenientes de Estados Unidos fueron nombrados en diversos puestos del gobierno. En un año sus negocios florecieron, aunque el 85 por ciento de los niños de la isla no podían acceder a una escuela en funcionamiento.

Poco después, como forma de promocionar su país caribeño y elevar su estatus en el país de las leyes, el gobernador Allen había declarado que Puerto Rico era la isla con más blancos en todo el Caribe. En 1917 la ciudadanía estadounidense fue extendida sobre los habitantes de Puerto Rico, aunque con algunas limitaciones fundamentales, como la imposibilidad de votar por el presidente de Estados Unidos.

Para cuando el exitoso empresario y gobernador regresó a Nueva York, su empresa se había convertido en la azucarera más poderosa del mundo. Los funcionarios que fueron

nombrados por su breve gobierno le aseguraron tierras gratis, subsidios y beneficios impositivos.

Ahora, seis gobernadores más tarde y a poco tiempo de tomar posesión del cargo como servidor público, el gobernador Emmet Montgomery Reily sigue la tradición: nombra funcionario de algo a cada estadounidense que llega a la isla de visita. Se hace amigo de la arquitectura española pero no de su idioma. Impone que la educación sea realizada exclusivamente en inglés, aun cuando los niños de la isla no hablan ese idioma. El 22 de setiembre de 1921, en medio de la crisis del precio del azúcar, renunciará a su cargo de gobernador y volverá a Estados Unidos. Los cientos de funcionarios estadounidenses que ha dejado en la administración le asegurarán muy buenos negocios en la importación de azúcar.

En apenas 25 años de ocupación y 27 gobiernos estadounidenses, las poderosas azucareras han reemplazado el café, conocido como “el cultivo del pobre” por el azúcar y Puerto Rico ha multiplicado las fortunas de las empresas norteamericanas. El desempleo trepa del 17 al 30 por ciento.

El 23 de febrero de 1936 dos miembros del Partido Nacionalista matarán un policía como represalia del asesinato de cuatro nacionalistas a manos de la policía, el 24 de octubre del año anterior. Los dos detenidos serán ejecutados en un cuartel de San Juan. El pueblo de la isla reaccionará con indignación y las autoridades detendrán a Pedro Albizu Campos. Campos, boricua graduado de Harvard University, también había servido en el ejército de Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial. Cuando fue designado a un batallón de negros, de repente se da cuenta que es negro o, por lo menos, mulato. El problema con Campos será su percepción de la realidad. En sus años en el gran país del norte, por alguna razón, se había hecho la idea de que los puertorriqueños siempre serían ciudadanos de segunda clase, por alguna poderosa razón (su raza, su aspecto, su idioma o como quiera llamarse) y resolverá iniciar una lucha por la *desamericanización* de la isla. Por una decisión de la Suprema Corte de Estados Unidos los ciudadanos de Puerto Rico serán reconocidos como ciudadanos de ese país, pero más tarde sus conceptos de los derechos humanos, aprobados por su nueva constitución, serán anulados por el Congreso del país protector por considerar que los derechos civiles no son derechos humanos y, si lo fueran, serían demasiado peligrosos para el derecho sagrado de la propiedad privada.

La idea de Campos no irá muy lejos. Junto con otros revoltosos, será acusado de sedición. El jurado, compuesto de diez estadounidenses y dos portorriqueños, lo condenará por diez votos a favor y dos en contra.

**Jorge Majfud**

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)  
Derechos de autor © [Jorge Majfud](#), [Rebelión](#), 2021

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)  
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Jorge Majfud](#)

**Disclaimer:** The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)

[www.globalresearch.ca](http://www.globalresearch.ca) contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: [publications@globalresearch.ca](mailto:publications@globalresearch.ca)